



Concejo Municipal de Duitama

ACTA DE INICIO

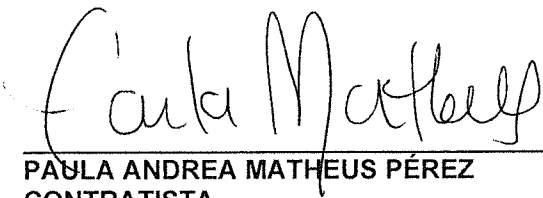
CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 3 DE AGOSTO DE 2026
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-010-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA TRANSMITIR VIRTUALMENTE Y EN DIRECTO LAS SESIONES PLENARIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.
DEPENDENCIA	CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
NIT.	900.922.388-3
CONTRATISTA	PAULA ANDREA MATHEUS PÉREZ
NIT.	1.052.413.765-9
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMEROS)	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.600.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000047 DEL 29 DE JULIO DE 2026 RUBRO: 2.1.2.02.02.008.09 - Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2026.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	3 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	EL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, se compromete a pagar a la contratista el 100% del valor del presente contrato mediante cinco (5) actas parciales, pagaderas de la siguiente manera: cuatro pagos mensuales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) , cada uno, y un pago final por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (1.400.000) , previamente se requiere la presentación del informe del contrista con sus evidencias, informe del supervisor, pagos a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales), acta parcial firmada por el contratista y el supervisor, y para el ultimo pago se requiere además la firma del acta de recibo final y acta de liquidación firmada por las partes y el Supervisor del Contrato.
SUPERVISORA	CARMEN TERESA DAZA MESA

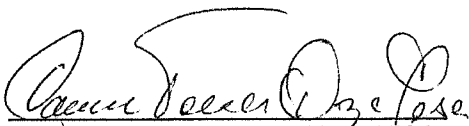
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	NO APLICA
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	NO APLICA
ESTAMPILLAS	APLICA
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE

En Duitama, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-010-2026, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.


PAULA ANDREA MATHEUS PÉREZ
CONTRATISTA
C.C. No. 1.052.413.765
Dirección: Carrera 1C No. 18-37 Duitama


CARMEN TERESA DAZA MESA
SUPERVISORA